



GUÍA DEL PRODUCTOR

FILMA NUEVO LEÓN

Filmaciones en el Estado de Nuevo León
Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León

FUNCIONES

- ★ **Vinculación** con autoridades municipales, estatales y privadas.
- ★ **Asesoría** en requisitos, mejores prácticas y protocolos de filmación.
- ★ Emisión de **cartas de apoyo** oficiales que acreditan la gestión ante Filma NL.
- ★ Gestión directa con enlaces municipales para obtener los **permisos necesarios**.
- ★ **Orientación** para producciones nacionales y extranjeras sobre incentivos, locaciones y servicios.

El productor deberá llenar el formato oficial con la siguiente información:



Datos del proyecto



Fechas y horarios de filmación



Locaciones solicitadas



Tamaño del crew y equipo técnico



Tipo de producción



Responsable logístico y datos de contacto

PASO A PASO PARA FILMAR EN **NUEVO LEÓN**

1

Descarga la Solicitud de Apoyo de Filmación

Obtén el formato oficial desde el portal del Gobierno de Nuevo León.

2

Envía tu solicitud a Filma Nuevo León

Remite la información general del proyecto a: filmanl@nuevoleon.gob.mx
Como respuesta recibirás el formato oficial para completar la solicitud.

3

Revisión y validación

El equipo de Filma Nuevo León revisará la información y la compartirá con las autoridades municipales correspondientes para validar:

- Disponibilidad de locaciones
- Seguridad
- Tránsito
- Protección Civil
- Parques y dependencias involucradas

4

Respuesta de solicitud

Una vez revisada la información, Filma Nuevo León notificará la respuesta emitida por la autoridad correspondiente.

5

Permiso municipal

El municipio emitirá el permiso de filmación conforme a su reglamentación.
Filma Nuevo León dará seguimiento hasta la obtención del documento oficial.

6

Filmación y seguimiento

Durante el rodaje, Filma Nuevo León puede apoyar con:

- Acompañamiento operativo.
- Atención de incidencias en campo.



SERVICIOS DE FILMA NUEVO LEÓN

- Catálogo estatal de locaciones
- Directorio de proveedores de equipo, transporte, seguridad, catering y hospedaje
- Asesoría para producciones nacionales e internacionales
- Vinculación con incentivos turísticos y de promoción
- Gestión de base camps y permisos en parques estatales



RECOMENDACIONES

- ✓ Planea con anticipación.
- ✓ Notifica cualquier cambio de fecha o locación.
- ✓ Respeta horarios y condiciones del permiso.
- ✓ Lleva siempre tu carta de apoyo.
- ✓ Comparte material promocional con Filma Nuevo León.



SUSTENTO NORMATIVO

Con fundamento en la Ley de Filmaciones del Estado de Nuevo León (2024):

- Se promueve la simplificación administrativa para facilitar las filmaciones
- Filma Nuevo León funge como organismo coordinador para la gestión de trámites
- Los municipios conservan la facultad de emitir los permisos correspondientes



CONTACTO

FILMA NUEVO LEÓN

Coordinación de Filmaciones del Estado
Secretaría de Turismo de Nuevo León

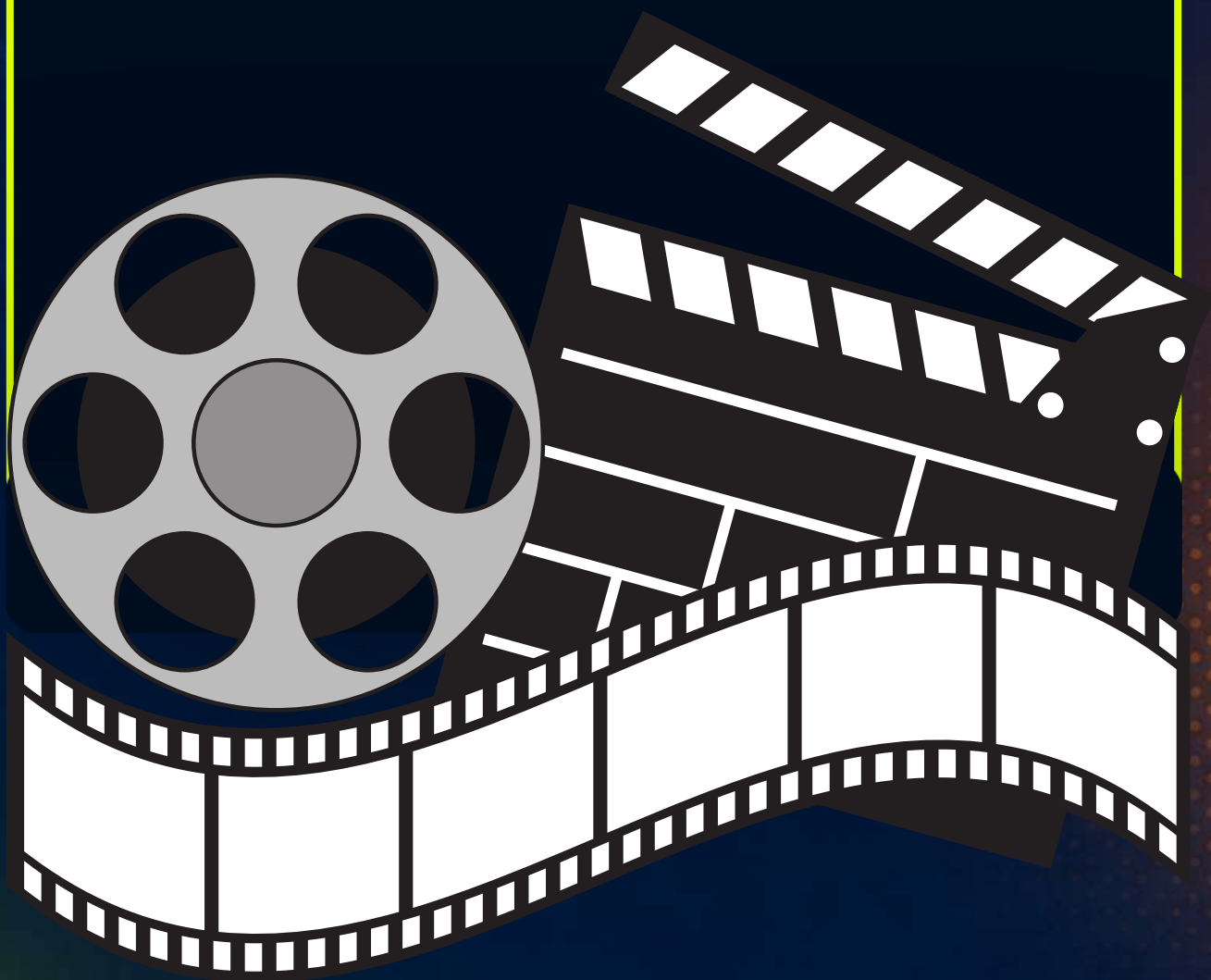
📍 Monterrey, Nuevo León

✉ filmanl@nuevoleon.gob.mx

REGISTRO ESTATAL DE LOCACIONES

Filma Nuevo León impulsa un Registro Estatal de Locaciones públicas y privadas para integrar espacios a un catálogo oficial destinado a producciones audiovisuales nacionales e internacionales.

El registro incluye información técnica, disponibilidad, características, restricciones y datos de contacto de cada locación. Los propietarios pueden registrar y actualizar sus espacios mediante el portal oficial de Filma Nuevo León.



REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS PRODUCTORAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Filma Nuevo León promueve la **integración** de un Registro Estatal de Personas Productoras, empresas audiovisuales y prestadores de servicios a la producción, con el objetivo de **facilitar la vinculación** entre producciones nacionales e internacionales y el ecosistema audiovisual de Nuevo León.



El registro se realiza a través del portal oficial de Filma Nuevo León:
www.filmanuevoleon.com.mx, donde las personas físicas y morales podrán integrar y actualizar su información para formar parte del directorio oficial de proveedores y servicios, fortaleciendo la cadena de valor de la industria audiovisual en el estado.

Recomendaciones para el estacionamiento del equipo de producción en la vía pública



Utilizar únicamente las áreas autorizadas por la autoridad competente.



Respetar los horarios y condiciones establecidos en el permiso de filmación.



Identificar las unidades de producción y mantener despejadas las rutas de circulación.



No obstruir accesos a viviendas, comercios, rampas, hidrantes, paradas de transporte público o vialidades de emergencia.



En cierres parciales o totales de vialidades, atender en todo momento las indicaciones de Tránsito y Protección Civil.

COBERTURA LOGÍSTICA INTEGRAL DE LOCACIONES

Filma Nuevo León brinda **acompañamiento integral antes, y durante la filmación**, coordinando con dependencias estatales, municipales y propietarios de locaciones para facilitar la operación del proyecto. Este acompañamiento puede incluir **recorridos de scouting, mesas de trabajo, coordinación interinstitucional, atención de incidencias y seguimiento operativo en campo**.